

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**099**

Fecha: 10/06/2022

Página:

**1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2021 00228	Despachos Comisorios	ANTONIO JESUS GOMEZ CASTAÑO	CONSTRUCTORA SHALOM S.A.S.	Auto ordena comisión Se ordena subcomisionar a Alcalde de Manizales para diligencia de secuestro.	09/06/2022	
170014003009 2020 00465	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N. N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT. Se ordena oficial a EPS suramericana	09/06/2022	
170014003009 2022 00071	Verbal (Oralidad)	LUISA FERNANDA - TOBON LOAIZA	N.N.	Auto rechaza por competencia Se rechaza por competencia. Se ordena remitir a CSJCF para reparto a Juzgados Civiles Circuito	09/06/2022	
170014003009 2022 00107	Ejecutivo Singular	RICARDO ANDRES - CARDENAS MARIN	N.N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT. Se ordena notificar por CSJCF	09/06/2022	
170014003009 2022 00192	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA	N.N.	Traslado excepciones de mérito - Art. 510 Se corre traslado de excepciones a la parte demandante por 10 días	09/06/2022	
170014003009 2022 00199	Ejecutivo Singular	MARIANA - PARDO POLO	N.N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT	09/06/2022	
170014003009 2022 00224	Ejecutivo Singular	MARCELA OCHOA MONTES	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución Se ordena remitir a Oficina de Ejecucion	09/06/2022	
170014003009 2022 00244	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Se agrega respuesta camara de comercio manizales	09/06/2022	
170014003009 2022 00263	Ejecutivo Singular	OLGA ELENA - AGUDELO HERNANDEZ	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Se agrega respuesta Secretaría de Hacienda	09/06/2022	
170014003009 2022 00320	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo y posterior secuestro de establecimiento de comercio, oficiar a CC de manizales. Embargo de sumas de dinero oficiar entidades. Requiere parte por DT Compartir CSJCF	09/06/2022	
170014003009 2022 00320	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago Se libra mandamiento.	09/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00322	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO	N.N.	Auto rechaza demanda Se rechaza por no subsanar	09/06/2022	
170014003009 2022 00327	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo y retencion de dineros oficiar entidades. Requiere parte por DT Compartir con CSJCF para notificar	09/06/2022	
170014003009 2022 00327	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago Se libra mandamiento	09/06/2022	
170014003009 2022 00356	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento Se abstiene. Archivo	09/06/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10/06/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO  
SECRETARIO